REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 0004 DEL DÍA 04 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

OBJETIVO (S)	**COMITÉ EVALUACION PROCESO MC-QDO-CA-0155-2024, OBJETO:** Compra de equipos y/o herramientas menores para los programas de formación del área medular y las líneas tecnológicas del Centro Agroindustrial.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	MANUEL JOSE PEÑA OSORIO	89.003.136	X			SENA CENTRO AGROINDUSTRIAL	mjpena@sena.edu.co	3113874355		
2	DIEGO FERNANDO OSPINA LONDOÑO	34.535.775		X		SENA CENTRO AGROINDUSTRIAL	dfospinal@sena.edu.co	3153170772		
3	DIANA GRAJALES BUSTAMANTE	41.949.631		X		SENA CENTRO AGROINDUSTRIAL	diagrajalesb@sena.edu.co	3166254142		
4	MIGUEL ANGEL ROJAS AGUIRRE	7.552.892	X			SENA CENTRO AGROINDUSTRIAL	marojasag@sena.edu.co	3206831815		
5										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 0004		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: PROCESO DE SELECCIÓN SECOP II MÍNIMA CUANTÍA MC-QDO-CA-0155-2024 CO1.BDOS.7084677.		
CIUDAD Y FECHA: diciembre 04 de 2024.	**HORA INICIO:** 2:30 p.m.	**HORA FIN:** 3:30 pm.
LUGAR Y/O ENLACE: Oficina de Contratación	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Agroindustrial del Sena Regional Quindío	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Continuar la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de selección MÍNIMA CUANTÍA MC-QDO-CA-0155-2024-CO1.BDOS.7016349**, adelantado en SECOP II, cuyo objeto es "**Compra de equipos y/o herramientas menores para los programas de formación del área medular y las líneas tecnológicas del Centro Agroindustrial**.**"

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Revisión de Subsanaciones presentadas por el proponente, conforme a lo requerido en el ACTA DE INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR. A EFECTOS DE ADMITIR O EXCLUIR LA OFERTA SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE MENOR PRECIO PRESENTADA.
2. Relación de propuesta admitida o excluida, conforme al desarrollo de la presente evaluación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **REVISION DE LAS SUBSANACIONES Y ACLARACIONES PRESENTADAS POR EL PROPONENTE, CONFORME A LO REQUERIDO EN EL ACTA INFORME DE EVALUACIÓN No. 2, A EFECTOS DE ADMITIR O EXCLUIR LA OFERTA SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE MENOR PRECIO PRESENTADA.**

1.1 **Precio presuntamente Artíficamente Bajo.**

Según valor de las ofertas presentadas se encontró que el proponente **FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA,** identificado con cedula de ciudadanía No**.** 79.762.603 de Bogotá D.C**.** (Establecimiento de comercio AGROPECUARIA EL CORRAL) (Valor oferta Económica: $ 100.060.436); presenta propuesta con **PRECIOS PRESUNTAMENTE ARTIFICIALMENTE BAJO**, toda vez que los valores ofertados, se encuentra por debajo del valor mínimo aceptable según metodología relativa la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en proceso de contratación de Colombia Compra eficiente.

Desde el punto de vista económico para la entidad puede ser atractivo un ofrecimiento hecho en los términos que en dichas propuestas se plantea, pero ello genera duda en satisfacer la necesidad del objeto de la Invitación Pública Mínima Cuantía **MC-QDO-CA-0149-2024**, el cual consiste en "Compra de equipos y/o herramientas menores para los programas de formación del área medular y las líneas tecnológicas del Centro Agroindustrial" Además de que, según las condiciones de la Invitación Pública, **el proponente en su oferta económica, deben proyectar todos los costos directos e indirectos en que pueda incurrir durante la ejecución del contrato.**

1.1.1 REQUERIMIENTO EFECTUADO AL PROPONENTE FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA, identificado con cedula de ciudadanía No**.** 79.762.603 de Bogotá D.C**.** (Establecimiento de comercio AGROPECUARIA EL CORRAL); explicar por escrito y en detalle el valor de la oferta económica presentada**,** donde la explicación deberá ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Se le requiere al proponente **FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA,** identificado con cedula de ciudadanía No**.** 79.762.603 de Bogotá D.C**.** (Establecimiento de comercio AGROPECUARIA EL CORRAL; explicar por escrito y en detalle el valor de la oferta económica presentada**,** donde la explicación deberá ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

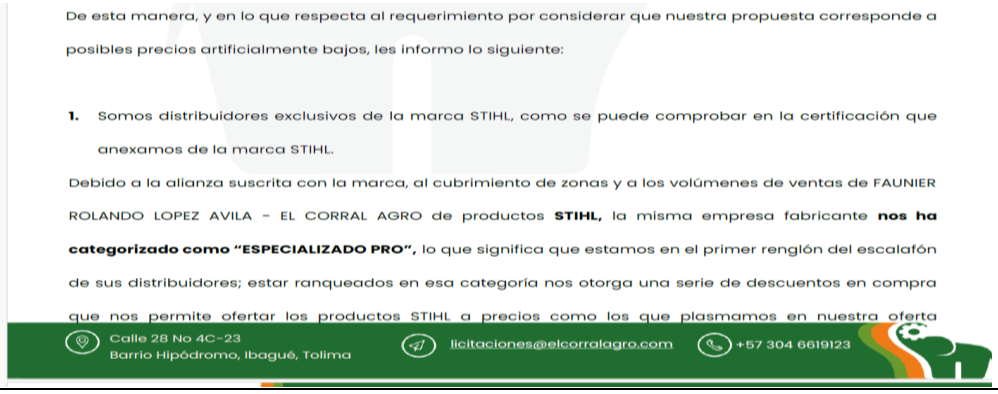
En la aclaración de la oferta presentada, el proponente proponente **FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA,** identificado con cedula de ciudadanía No**.** 79.762.603 de Bogotá D.C**.** (Establecimiento de comercio AGROPECUARIA EL CORRAL)**,** deberá presentar la desegregación de su oferta económica, bajo la siguiente formula:

Oferta= Costo equipos y/o herramientas **+** gastos generales **+ utilidad**.

La no aclaración y desagregación del valor de la oferta económica, en los términos y condiciones anteriormente requeridos, será causal de rechazo de la oferta.

Adicionalmente deberá CERTIFICAR que, en el evento de aceptarse la oferta por el valor propuesto, (i) no se generarán pérdidas económicas para el proponente contratista, (ii) ni por ello se desmejorará los equipos y/o herramientas objeto de compra, según condiciones y especificaciones técnicas requeridas, y (iii) no se iniciarán acciones legales orientadas a la declaratoria de la ruptura del equilibrio económico por el valor de la oferta aceptada, dado que se verificaron con suficiencia los términos y condiciones técnicas y económicas del proceso por parte del proponente.

RESPUESTA DEL PROPONENTE **FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA,** identificado con cedula de ciudadanía No**.** 79.762.603 de Bogotá D.C**.** (Establecimiento de comercio AGROPECUARIA EL CORRAL; frente a lo requerido:



De esta manera, y en lo que respecta al requerimiento por considerar que nuestra propuesta corresponde a posibles precios artificialmente bajos, les informo lo siguiente:

1. Somos distribuidores exclusivos de la marca STIHL, como se puede comprobar en la certificación que anexamos de la marca STIHL.

Debido a la alianza suscrita con la marca, al cubrimiento de zonas y a los volúmenes de ventas de FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA – EL CORRAL AGRO de productos **STIHL,** la misma empresa fabricante **nos ha categorizado como "ESPECIALIZADO PRO",** lo que significa que estamos en el primer renglón del escalafón de sus distribuidores; estar ranqueados en esa categoría nos otorga una serie de descuentos en compra que nos permite ofertar los productos STIHL a precios como los que plasmamos en nuestra oferta

Calle 28 No 4C-23
Barrio Hipódromo, Ibagué, Tolima
licitaciones@elcorralagro.com
+57 304 6619123

económica. De igual manera, STIHL, nos brinda la posibilidad de hacer acuerdos comerciales puntuales para procesos de contratación pública, es decir, nos da un mayor porcentaje de rentabilidad en procesos de contratación, es un descuento adicional al pactado normalmente con la empresa.

2. El otro factor que facilita nuestros precios es que los productos son transportados por vehículos de propiedad de nuestra empresa, ya que, contamos con amplio parque automotor que nos permite no impactar en mayor medida el precio final de los productos por los fletes del transporte.

3. Además, contamos con 4 sedes a nivel nacional, las cuales se encuentran en; **Planadas Tolima, Ibagué Tolima, Manizales Caldas y Armenia Quindío**, esta última, lugar donde se realizará entrega de los productos, dando así, la posibilidad de realizar una oferta con mayor favorabilidad, debido a, el local comercial ubicado en el **c.c.** Los puentes, Cl. 26 #15-53 local 2, Armenia, Quindío.

Con estos argumentos y de acuerdo con lo solicitado anexamos en el siguiente cuadro y el archivo PDF del detallado de nuestros precios debidamente desagregados.

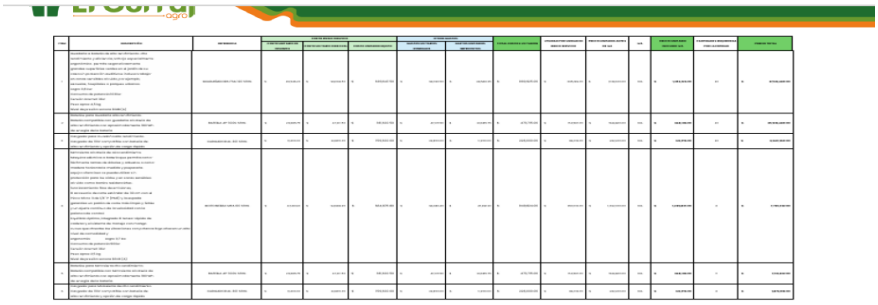
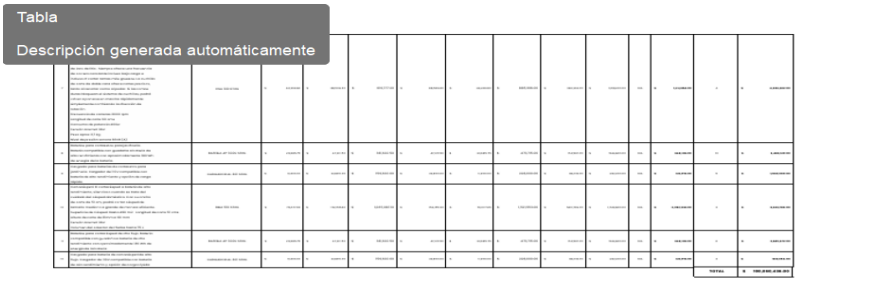


Tabla
Descripción generada automáticamente



El Corral agro
NIT: 79.762.603 www.elcorralagro.com

Como consecuencia de lo anterior, le solicitamos a la entidad, **adjudicar y/o dar aceptada la propuesta** presentada por **FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVIA – EL CORRAL AGRO**, dentro del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC – QDO – CA – 0155 – 2024** 2024, cuyo objeto es: **"COMPRA DE EQUIPOS Y/O HERRAMIENTAS MENORES PARA LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DEL ÁREA MEDULAR Y LAS LÍNEAS TECNOLÓGICAS DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL"**.

Agradezco de antemano la atención prestada.

FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA
C.C 79.762.603 de Bogotá
Ibagué Tolima
Calle 28 #4c-23
licitaciones@elcorralagro.com

CONSIDERACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR: El Comité Evaluador realizando su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el proceso de selección **MÍNIMA CUANTÍA MC-QDO-CA-0155-2024-CO1.BDOS. 7084677,** frente a la justificación, aclaración y explicación presentada por el proponente respecto al valor total de su oferta económica, encuentra que el valor de la oferta responde a circunstancias objetivas del proponente, que no ponen en riesgo el cumplimiento y la ejecución del contrato si es adjudicado a tal proponente. Adicional a esto el oferente certifica y da fe a la Entidad que dichos precios no pondrán en riesgo la ejecución del contrato en caso de adjudicación

2. REVISIÓN DE SUBSANACIONES REQUISITOS HABILITANTES OFERTA SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE MENOR PRECIO PRESENTADA, CONFORME AL CUESTIONARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN; **A EFECTOS DE ADMITIR O EXCLUIR LA OFERTA SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE MENOR PRECIO PRESENTADA.**

2.1 NOMBRE DEL PROPONENTE: FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA				
EVALUACION PRELIMINAR REQUISITOS HABILITANTES - CUESTIONARIO	**NOMBRE DEL DOCUMENTO PRESENTADO EN LA OFERTA**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES PARA SUBSANACION**
		SI	**N0**	
OFERTA ECONÓMICA				
Modelo oferta económica debidamente diligenciada.	CO1_OTLCNTNR_712090203_ CO1_RPL_4525636 - INFORME DE SUBSANACION SENA QUINDIO- ACLARACION DE PRECIOS, SENA QUINDIO	X		ACLARO, DESAGREGO, CERTIFICO LO REQUERIDO.
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA				
Carta de presentación de la oferta, indicando que el proponente, no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.	CARTA DE PRESENTACION	X		SUSCRITA POR EL PROPONENTE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA) Y/O REGISTRO MERCANTIL (PERSONA NATURAL)				
Certificado de existencia y representación legal reciente para el caso de persona jurídica máximo 30 días), renovada para el 2024. Cuyo objeto social o actividad social o actividad comercial le	CAMARA DE COMERCIO - ARMENIA 28-11-2024	X		CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NsSrKCE95A. RENOVADO 2024.

permita cumplir con el objeto contractual. Y/O Certificado de registro mercantil reciente para el caso de persona natural (máximo 30 días), renovada para el 2024. Cuyo objeto social o actividad social o actividad comercial le permita cumplir con el ***Objeto contractual.***				
AUTORIZACION PARA SUSCRIBIR CONTRATOS				
Conforme a los requisitos legales, las personas jurídicas que presenten su oferta de manera singular o mediante proponente plural, deberán establecer que el representante legal o quien haga sus veces, cuente con la facultad para presentar ofertas y suscribir contratos por valor igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso, dicha verificación se hará a través del certificado de existencia y representación legal. No obstante, en caso de requerir autorización expresa por parte de la Asamblea, Junta Directiva u órgano competente, adjuntará tal documento, el cual deberá estar debidamente suscrito y expedido con anterioridad a la presentación de la propuesta.				**NO APLICA**
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD.				

Fotocopia del documento de identidad del representante legal para el caso de persona jurídica. (Cuando Aplique). Y/O Fotocopia del documento de identidad del proponente para el caso de persona natural. (Cuando Aplique).	Cédula Faunier Rolando López Avila	X		
ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA AFILIADO AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES Y AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.				
SEGURIDAD SOCIAL PERSONAS JURÍDICAS: El proponente deberá presentar una certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la ley o por determinación estatutaria, o por el representante legal cuando no se requiera revisor fiscal. El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. Y/O SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL: Acreditar que se encuentra afiliados al Sistema General de Pensiones y al Sistema General de Seguridad	SEGURIDAD SOCIAL NOV 22	X		

Social en Salud, y riesgos laborales cuando corresponda. Así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar, mediante planillas de pago u/o afiliación al respectivo sistema.				
ACREDITACIÓN DE SITUACIÓN MILITAR				
Acreditación de situación militar, en caso de que el proponente o representante legal, sea hombre no mayor a 50 años.	LIBRETA MILITAR FAUNIER ROLANDO LOPEZ	X		
CERTIFICACIÓN BANCARIA				
Certificación bancaria, con fecha de expedición no superior a 30 días.	CERTIFICACION BANCARIA NOVIEMBRE	X		CUENTA CORRIENTE BANCOLOMBIA SA No. 42274134 XXX
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO				
Copia del Registro Único Tributario, actualizado o impreso a 180 días.	RUT Faunier 01-NOV-24	X		FORMULARIO No. 141046027300
FORMATO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN				
Formato de compromiso anticorrupción diligenciado y firmado por el oferente o representante legal.	COMPROMISO ANTICORRUPCION	X		
CUMPLIMIENTO CUOTA DE APRENDIZAJE				
El proponente de be presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si está regula da o no con cuota de aprendices. PER SONA JURÍDICA: certificación firma da por el revisor fisca l (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia	CERTIFICADO CUMPLIMIENTO CUAOTA DE APRENDICES	X		

simple de la tarjeta profesional y cédula.				
VERIFICACION ANTECEDENTES				
Antecedentes Fiscales - Contraloría				
El proponente se encuentra reportado en el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales.	Verificación página 03/12/2024 Certificado P.N. No. 79762603241203102813.	X		
Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría				
El proponente presenta antecedentes disciplinarios - Procuraduría.	Verificación página 03/12/2024 Certificado P.N. 259176181.	X	.	
Antecedentes Judiciales - Policía Nacional				
El proponente tiene asuntos pendientes con las autoridades Judiciales	Verificación página 29/11/2024. No registra asuntos con las autoridades judiciales	X		
Antecedentes Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.				
El proponente se encuentra vinculado en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas. RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016.	Verificación página 29/11/2024. No reporta antecedentes	X		
Consulta en Línea de Inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	AUTORIZACIÓN SENA (1)	X		.
EXPERIENCIA				
Acreditar experiencia, presentando certificación o copia hasta DOS (2) contratos debidamente ejecutados, con objeto igual o similar al presente proceso de contratación,	EXPERIENCIA	X		

cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado para el proceso				
REQUISITOS SST				
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	DOCUEMNTOS SG-SSTCERTIFICADO SG-SST	X		SUBSANO LO REQUERIDO.

CONCLUSIONES

3. **RELACION DE LA PROPUESTA SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE MENOR PRECIO ADMITIDA Y EXCLUIDA**, conforme al desarrollo de la presente evaluación, cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en el cuestionario del proceso de selección, cumplimiento de todas las condiciones del proceso de selección y cumplimiento de todos los requerimientos efectuados por el comité evaluador; se concluye:

PROPONENTE	***ADMITIDA***	***EXCLUIDA***
FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA, cedula No. 79.762.603	*X*	

4. CONCLUSIONES.

El Comité Evaluador, realizando su labor en aplicación del principio de transparencia y selección objetiva, conforme a las condiciones del proceso de selección MÍNIMA CUANTÍA MC-QDO-CA-0155-2024-CO1.BDOS.7084677, adelantado en SECOP II y culminada la Evaluación de la Oferta Segundo orden de elegibilidad de menor precio Presentada; Concluye*:*

4.1 **ADMITIR** la oferta presentada por el proponente **FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA,** identificado con cedula de ciudadanía No**.** 79.762.603 de Bogotá D.C**.** (Establecimiento de comercio AGROPECUARIA EL CORRAL), de conformidad con lo desarrollado en la presente evaluación (Numeral 2.1 y Consideraciones del Comité Evaluador).

4.2 Los evaluadores habiéndose ceñido a las reglas contenidas en el proceso de selección MÍNIMA CUANTÍA MC-QDO-CA-0155-2024-CO1.BDOS.7084677, de conformidad con la evaluación efectuada que culminó con la ADMISIÓN DE LA OFERTA SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE MENOR PRECIO PRESENTADA; este comité sugiere de manera respetuosa: **SEA ACEPTADA LA OFERTA DE MENOR PRECIO PRESENTADA POR EL PROPONENTE FAUNIER ROLANDO LOPEZ AVILA,** identificado con cedula de ciudadanía No**.** 79.762.603.

4.3 En el evento en el cual la entidad no acoja estas recomendaciones, deberá justificarlo mediante acto administrativo motivado

Se corre traslado de la presente evaluación a efectos de atender observaciones, conforme al cronograma del proceso de selección.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.